

En esta nueva entrega de nuestro Newsletter presentamos dos fallos con la misma temática: el régimen aplicable a la relación de servicio doméstico. En el primer caso, un fallo de la Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial y Laboral de Rafaela, Provincia de Santa Fe, que establece la inaplicabilidad de la ley 25.323 al régimen de servicio doméstico.

El segundo, de la Cámara de Apelaciones en lo Laboral de la ciudad de Santa Fe, Sala 1, sobre la inaplicabilidad del art. 23 de la Ley de Contrato de Trabajo al régimen de servicio doméstico.

En nuestra sección Negocios de la Región, incluimos, por un lado, una noticia alentadora para nuestra región: la fábrica de cosechadoras Ombú, situada en la localidad santafesina de Las Parejas, apuesta a cuadruplicar sus exportaciones en el 2012.

Por otro lado, un rumor no confirmado: la posible instalación de una conocida fábrica de calzado en Rosario.

Finalmente, el anuncio de una nueva inversión en biocombustibles en la región: Patagonia Bio-energía, con planta en San Lorenzo, invertiría hasta US\$ 60 MM para duplicar su producción actual.

El texto completo de las noticias y de los fallos puede consultarse haciendo clic en el vínculo co-

NEWSLETTER LEGAL Y DE NEGOCIOS

AÑO 5 NO. 74

16 DE ABRIL DE 2012

JURISPRUDENCIA DE LA REGIÓN

SERVICIO DOMÉSTICO – APLICACIÓN DE LA LEY 25.323. “ESCOBAR, Eva Beatriz c/ ALFARO, Graciela Beatriz s/Laboral”; Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial y Laboral de Rafaela; 21/09/10 .

1. “No son aplicables las indemnizaciones previstas en la ley 25.323 al régimen del servicio doméstico”.

[VER TEXTO COMPLETO](#)

JURISPRUDENCIA DE LA REGIÓN

SERVICIO DOMÉSTICO – APLICACIÓN DE LA LEY DE CONTRATO DE TRABAJO. “HONEKER, Rosa Graciela c/ SEVESO, Jorge y otros s/ laboral”; Cámara de Apelación en lo Laboral de Santa Fe, Sala I; 04-05-2010.

1. “No le resulta aplicable la presunción del art. 23 de la ley de contrato de trabajo a las relaciones contempladas por el Estatuto del Servicio Doméstico”.

[VER TEXTO COMPLETO](#)

NEGOCIOS EN LA REGIÓN

Ya cerró convenio con 7 países

QUIERE VALE CUATRO: OMBÚ APUESTA A CUADRUPLICAR LAS EXPORTACIONES EN 2012

[VER TEXTO COMPLETO](#)

UNA INVERSIÓN QUE CALZARÍA MUY BIEN EN ROSARIO

[VER TEXTO COMPLETO](#)

Desembolso de hasta u\$s 60 M

NUEVA INVERSIÓN EN BIOCOMBUSTIBLES EN EL CORDÓN INDUSTRIAL ROSARINO

[VER TEXTO COMPLETO](#)